

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.

MADRID.

Carrera de S. Gé número 16. 3º

Madrid 23 de Diciembre de 1854.

Muy Sr. nuestro: en la Gaceta de hoy aparecen dos reales ordenes de interés secundario: la primera para que los gobernadores civiles estimulen a los artistas españoles que quieran enviar sus obras a la exposición de París; la segunda para que no admaden a la vuelta a España los sacos delierto en que sean exportados los cereales.

Por dificultades mecánicas no ha podido abrirse hoy el pago de la mensualidad de Diciembre que según los avisos publicados por la tesorería central y de provincias, empezará el 27 del actual.

El congreso reunido ayer en sesiones después de la sesión pública nombró las respectivas comisiones para el proyecto de ley relativo al pago de la deuda a^r del Tesoro denominada del personal; para el proyecto de ley relativo al pago de los que asciende el Tesoro a los herederos del dr. Mendizábal; para la proposición de ley relativa a que la parte de la contribución de puestas y consumo que han dejado de pagar los pueblos no se considere sujeta a cobro por el Tesoro; para otra proposición de ley relativa a la venta a cargo de los bienes de beneficencia; para otra concerniente a que las rentas públicas correspondientes al presupuesto de 1855 se consagren a cubrir las obligaciones de dicho año; para el proyecto general ó sea para todos los proyectos de ley de ferrocarriles, y para la suspensión de pago de portazgos, pontazgos y barcajes a favor de los cereales. Sobre el nombramiento de estas comisiones tenemos que observar: que para los proyectos de Hacienda han sido elegidos en su mayoría diputados ministeriales pero que no pasan por amigos del dr. Collado; que para la comisión relativa al dr. Mendizábal hubo impénio por parte del conservador dr. Castro en ser nombrado para rendir, segun dijo, en nombre de su partido un tributo de consideración al ilustre y virtuoso patrício; y que para la comisión de Ferrocarriles han sido nombradas personas decididamente afectas al gabinete.

La votación de ayer en el Congreso en que se desechó la enmienda del dr. Labrador que quería rebajar a 500 hombres los 1000 pedidos para 1855 por el gobierno, ofrece algunas particularidades dignas de ser recordadas—Entre los que favorecieron con sus votos al gobierno hubo muchos de los llamados progresistas puros, ó sea de los amigos mas ardientes de Espartero. Por esta circunstancia declama hoy el periódico democrata El Adelante, que votaron contra la enmienda hombres que llenarán á sus amigos de sorpresa. Muchos de los mismos progresistas puros se abstuvieron de votar dejando el salón y solo unos veinte votaron con los demócratas.

El proyecto de ley para el pago de atrasos de la deuda del personal que ha presentado á la Asamblea el dr. Ministro de Hacienda y que como dijimos ayer había causado daño a algunos valores en la Bolsa, propone pagar a los interesados un 50% de su capital nominal en títulos de la deuda diferida que se consolidaran definitivamente el año 1870 en renta perpetua de 3 p/oo devengando un interés progresivo entre tanto de 2 a 3 p/oo en los primeros sucesivos á contar del 1º de 1855 y el otro 50% en títulos de la deuda amortizable de 1ª Clase debiendo admitirse en compensación de los débitos a favor del Estado hasta fin de 1869.

Atendamos ayer á todos los diarios anuncian do á V. que ya se habían abierto los enganches para el próximo reemplazo del ejército y hoy podemos transmitir á V. la plataforma con que el ministerio de la guerra ha ordenado que se pronuevan y realicen los propios enganches. La comisión le confiere á los 1º Comandantes de los 3º Batallones ó sea de los que forman la reserva. Estos como dijimos á V. ayer abrieron el enganche en la plaza del Píritu y harán recorrer su jurisdicción por dos banderas volantes. La bandera de Santander se extenderá á las provincias de Vizcaya y de Logroño tratando de hacer reclutas en Navarra. Los enganches se harán por 8 y 6 años; en el primer caso se abonará al enganchado un premio de 7 reales y en el 2º de 45 soles. Pues de cumplido el tiempo de su enganche, los voluntarios tendrán derecho si lo solicitan y tienen limpia su licencia á ser colocados en el cuerpo de Carabineros y en el de la Guardia Civil. Para ser admitido aunque voluntariamente en las filas, se exigen ciertas cualidades morales que no conviertan el Ejército en un centro de hombres peligrosos á la sociedad de cuya defensa han á estar encargados.

Según nos dice la Europa de hoy, los hijos del Infante D. Francisco que han hecho casamientos desiguales no asistieron al baile de Palacio, falta que ya hicimos ayer notar, por no haber sido invitados. Lo mismo sucedió cuando el gran concurso dado por el dho. el dia de su bautizo.

El correo extranjero correspondiente al dia de ayer llegó con 20 horas de atraso cuando era bien entrada la noche. Del teatro de la guerra nada dice sino que el 9 habían llegado al ejercito aliado 6000 hombres desfusos; pero da ya alguna luz sobre la gran baza de los fondos franceses. Esta baza ha tenido su origen conta que experimentaron 18 los consolidados ingleses que perdieron 1000 y quedaron a 91% 5/8. De Londres anuncian a ultima hora el 18 que era facil que saliera del gabinete Thom Russell y Clarendon.

Los noveleros de oficio y los que tienen intere en representar la situacion actual rodeada de peligros y proxima a hundirse, han hecho circular anoche y am hoy por la mañana rumores de desordenes ocurridos en Barcelona y de suenos prosperos de los facciosos o carlistas en Cataluna. Noticias fidedignas tomadas de las mejores fuentes nos autorizan para asegurar que no hay en todo ello de verdad sino un grito de Viva Carlos V dado por un puñado de hombres en un pueblo pequeno e insignificante del maestrazgo: grito tan infurioso e inocente como los que dia parados daban algunos truhanos en cierto barrio apartado de Madrid cuando veian que no habia quin dias de policia en calles ni plazas.

Un periodico (la Iberia) dice hoy que el tr. Aguirre piensa reformar el concordato. El tr. Aguirre es bastante liberal e ilustrado para no creer que en el estado actual de cosas es dificil, sino imposible, marchar con la recta que opone a los movimientos del gobierno aquel lamentable tratado contra Santa Sede; pero tambien es demasiado prudente para intentar por si y violentamente una reforma que solo puede obtenerse por medio de negociaciones graduales, y dispuestas de manera que, salvando para Roma los principios generales e inconcisos de la Religion, del culto y de la Iglesia, nos hagan obtener en cambio algunas ventajas economicas y de disciplica. Una de estas seria la facultad de disponer de los bienes del Clero que, asi comovari, ascienden a 1.500.000.000

Dias pasados dijimos quelas comisiones indagadoras de mandas pias habian descubierto legados cuantiosos. Hoy podemos asegurar que lo descubierto y pagable asciende a 112 millones, de los cuales hay seguros, en acciones del banco de San Fernando y otros creditos igualmente saneados, algo mas de 12 millones.

El nombramiento del tr. Albeccia (D. Pablo) para la subsecretaria del ministerio de Hacienda no ha llegado a tener efecto; y si lo ha tenido, ha cesado inmediatamente porque ya no es tal subsecretario. Comun muchas noticias a cerca de este suceso; pero nuestros informes, que creemos dignos de credito no le atribuyen otro origen que motivo de incompatibilidad entre aquel cargo y el de diputado a Cortes. Nada se sabe a cerca de supuesto sucesor formar que conoce en lo ea demuchos el nombre del tr. Salavarria. Es indudable que se ha llamado a este: pero no lo es menos que se resiste tenazmente a aceptar, por razones que no son por cierto de facil compencion.

No es cierto, como le corre, que el gobierno haya pensado en suprimir la caja general de depositos. A este numero ha dado in duda motivo la supresion de algunas sucursales de provincia que causaban muchos gastos sin mayor provecho. Si queri es cierto es que se suprimiran las direcciones de fincas del Estado y de lo contencioso. Dejando en la gar deuda ultima los antiguos asesores de Hacienda.

La comision de presupuestos ha tenido hasta ahora dos sesiones; pero nada ha resuelto todavía

esta que enienda en el asunto de la contribucion de consumo acontece otro tanto. Es probable sin embargo que renueve acordar el equivalente de la contribucion indicada; aunque a decir verdad nadie ha propuesto todavía un medio aceptable de hacer efectiva la sustitucion sin privar al fisco de mas copiosas y facil fuentes de ingresos.

La de Constitucion den perioden nuestras noticias nos hacen presumir con fundamento que en algunos puntos sables de la misma habra tantos votos casi como individuos: por ejemplo, en la cuestion relativa a los cuerpos electorales, estando unos por Camara unica popular, otros por dos camaras y dividiendose estos ultimos en modo de nombrar el cuerpo conservador. Quien quiere que semejante cuerpo o Senado sea vitalicio; quien que se prolonga en torno al gobierno por las diputaciones provinciales; qui en que el derecho a la senaduria es hereditario y heredosamente en ciertas cualidades: seria unica acabar si nos propusiesemos dar cuenta de todo das teorias que en el seno de la comision se debaten. Ells dira

Si ha hablado, y am se habla mucho del hecho, por lo menos curioso de no haber concurrido al baile de

Palacio los hijos del Infante D. Francisco que han hecho casamientos desiguales; sobre lo cual hablamos a mas arriba. Indagando las causas de un hecho que se liga, como tambien hemos observado antes, al muy significativo de no haber consumido tampoco al hermano general y conde que dio el Reino a el dia de su santo, hemos llegado a comulgar que procede del matrimonio, tambien desigual, del mismo Dr. Infante D. Francisco: matrimonio que aunque legal altera la etiqueta, y no permite que en tales solemnes ocasiones se presenten en Salacio, con el caracter de principes de la Real Casa, los que han degado a su origen. Tambien creemos poder asegurar, (y el hecho es cierto por lo menos respecto del dia del hermano y conde) que el gobierno no ha sido extrano a la resolucion tomada por J. M. en su megante asunto; y todo ello por razones de decoro y dignidad del Trono.

Otra ha venido el gobierno no tan cerca de la vuelta de los judios.

El Dr. Etguiziere (y creemos tambien que el Dr. Lurriaga) estan venidos a ser tan tolerantes como en las circunstancias de nuestro pais sea dable, respecto de las concesiones que se hagan a los extranjeros en materia de enterramientos, asi como en aquellos puntos de culto en que no se menoscabe la supremacia publica y oficial reconocida a la religion catolica como general en nuestro pueblo. No pue de el quitar demasiado este espíritu de liberalidad, tolerancia e ilustracion un armiño que se roza intimamente con las cuestiones importanteras de colonizacion, empleo de capitales extranjeros, y otras no menos influyentes en el fomento y mejora de todos los ramos de la riqueza publica.

Posteriormente a las noticias que damos mas arriba sobre el estado de los trabajos de las principales comisiones del Congreso hemos recibido otras bien detalladas y semi-oficiales relativas a la comision de presupuestos. Esta comision reunida anche se dividio en secciones, una para cada ministerio y nombró otra comision encargada de informar exclusivamente sobre el proyecto de conversion de la deuda flotante incosolidada. Esta comision presidida por el Dr. Mador tiene por vocales a los Dr. Duque de Villano, Fuentes y Marchadas y por vocal secretario al Dr. Marques de la Concha. El dictamen de dicha subcomision no se redactara segun hemos visto a sus propios individuos hasta despues de pasadas las festividades de pascua. Muchos tememos que vista la composicion personal de la comision el dictamen sin dejar de ser ministerial no sea del todo favorable al Dr. Collado.

El Vapor Canada ha traido a Europa noticias de New York que alcanzan al 5 de Noviembre y entre las que bien se el mensaje del Presidente de la Union. Este documento es moderadissimo. He aqui el parrafo que se consagra en el a los negocios de Espana — nuestras relaciones con Espana continuan siendo lo que eran altiempo de cesarse la legislatura anterior. Una agitacion interior, muy parecida a una revolucion politica, ha agitado recientemente aquel pais. Los antiguos ministros han sido amojados violentamente del poder; y hombres de opiniones diferentes, respeto de los negocios exteriores, les han sucedido. Desde entonces no ha habido ocasion propicia de avanzar las negociaciones para el arreglo de las dificultades serias existentes entre los Estados Unidos y el gob^r Espanol. Hay razones para creer que nuestro ministro allara al gob^r actual mas dispuesto que el anterior a acceder a nuestras justas reclamaciones y a tomar medidas convenientes para restablecer la amonia y preservar la paz entre los dos paises."

Las cartas de La Habana que llegan afim de Noviembre hablan de una activa correspondencia seguida entre el Capitan general y el Comandante general de Marina en la que el primero insiste sobre la necesidad de perseguir por todos los medios posibles el trafico negro y el segundo ofrece consagrarse asiduamente a su persecucion y extermision.

Hasta hoy por la mañana no ha llegado a Madrid el parte telegrafico con la cotizacion de la bolsa de Paris de ayer. En Paris pues se cotizo ayer nuestro interior en baya a 94 1/2 y muestra difrida en alza a 19. Los fondos franceses el 1/2 se hizieron a 94-50 y el 2 a 68-65. Los consolidados ingleses subieron el 19 en alza a 91 5/8. Ha de saber por el Comisario ordinario de hoy la causa de la gran baya de Paris a los rumores de un proximo empréstimo y tenores de que se tiene en el ministerio Ingles que ha hecho cuestion de gabinete el que se le permita formar una legión extranjera, cosa de la cual la cámara de los comunes no se halla muy dispuesta.

En la bolsa de hoy de Madrid se ha publicado una operacion en deuda consolidada a 94-10 y otra indiferida a 18-55. Despues de borsal han declinado algo tanto la consolidada como la difrida y a ultima hora no hay aviso para el consolidado a mas de 94-65 y para la difrida a 18-80. Indudablemente la tendencia de los especuladores es a la

baja pero como los grandes tenedores compran para renta las pequeñas partidas que se presentan; el movimiento desencadenado se detiene la amortizable del año no se ha repuesto. La de 2º se ha hecho a 9. Para la acción, deban Fernando hay dinero a 100 1/2. Las carreteras de Igorto se ofrecen a 64, y las de Abón de 1 mil a 26. El paque sobre París y Londres se encuentra cada día más ofrecido a 931. el primero, y el 2º a 91.25 30.

En la extracción de la lotería no dieron verificada hoy, 23 de diciembre, han salido premiados los números siguientes: — 14938, 75000 mil pesos Santander — 140435 mil pesos Oriente — 7700, 15 mil pesetas Infantes — 13216, 10 mil, Puenteareas — 2166, 2 mil, Cabalcorra — 3892. 2 mil Nules — 15951, mil pesetas Madrid — 10961 mil pesetas Madrid. — 2888, mil pesetas Madrid — 9722, mil pesetas Jerez de la Frontera — 19371 mil pesetas Sevilla — 14474 1000, Jerez de la Frontera — 18970 mil, Córdoba — 4094 mil, Madrid — 5811 mil, Cuellar — 674 mil Madrid — 18777 mil, Madrid — 16064 mil Badajoz — 8824 mil Palma de Mallorca — 6426 mil Alcoy — 8964 mil Cádiz — 14498 mil Barcelona.

La Asamblea constituyente comenzó hoy sus debates a las 2 y 10 minutos, contándose en un total de 40 diputados que al proponerse si se aprobara el acta uno de ellos pidió que se consignaran los nombres de los que estaban presentes. Hizo lo mismo y con este motivo el presidente, Dr. Madrid, suspendió la hora atañida a que acudían los diputados, comunicando que estaba reunido en lo sucesivo a levantar la sesión cuando diera de leída el acta no hubiese el número de individuos que señala el reglamento. Despues de leerse varias comunicaciones de interés particular se dio cuenta de una proposición de ley firmada por el Dr. Martín relativa a la supresión de memorias perpetuas, propuesta por su autor se tomó en consideración. Se leyeron en seguida diferentes dictámenes de la comisión de peticiónes que fueron aprobados. El Sr. González de la Vega ammó una interpelación al Gobierno sobre la supresión de la fabrica de máquinas de vapor en el Arsenal de la Carraca. Entrando en la orden del dia continuó la discusion del proyecto de ley que fija la fuerza del ejercito. El Sr. Oveme fue el primero que uso la palabra en contra, diciendo en su discurso el incidente de que habiendo dicho que era republicano, el Sr. Presidente del Congreso le advirtió que despues de la votacion del 2º nadie tenía derecho a llamarse republicano en aquel sitio. Esto produjo gran movimiento y reclamaciones entre extremad izquierdas. Al Sr. Oveme sucedió en la palabra el Dr. San Miguel en favor del proyecto. En seguida se dio cuenta de una enmienda del General Serrano en la que se proponía que al unico articulo del proyecto de ley se añadieran las palabras "sin prejuzgar la cuestión de presupuesto". Al apoyar el Dr. Serrano esta enmienda se esforzó en vindicar a la guarnicion de Madrid de la nota de cobardia con que un diputado refiriendose a la revolucion de Julio le había ofendido. El Dr. Gómez de la Mata y tambien el Dr. Rodriguez, protestaron, y por ultimo se retiró la enmienda. Dicho continuo tomó la palabra para rectificar al Sr. Oveme y otros el ministro de la Guerra a quien recordó el General Concha como individuo de la comision que quedaba habiendo a hora muy avanzada.

Mañana, domingo 29, segun constumbre, no escribiremos dno lo que ocurra al dia importante.

Queda det. aff. 18 q 61 m

JF Llorente

Por el telegrafo		Becas de Jefes de Regimientos	23
Todos los ap.		Géndos franc.	
3 int	3 int. dif. ann.	6	3
		4 1/2	

Le costó el proyecto 1 en peso.